

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14728** *INSTALACIONES ROANES, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 46/2011-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Pedro López Caminero se ha dictado Decreto en fecha 21-04-2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Instalaciones Roanes, S.L.", por importe de 3.557,23 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 21 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110030400-1**